

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes, 17 de diciembre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.162.

## Extremos que se tocan.

Al considerar la situación política que nuestra desventurada patria ofrece al terminar el siglo, parece que nos trasportamos al principio del mismo. Entonces, como ahora, la reacción aparece dueña de la situación, la opresión y el despotismo vive triunfante, restringiendo las conquistas de la libertad.

Cuadro consolador ofrecen las Cortes, sosteniendo la acusación dura y contundente, pero merecida, contra el Gobierno que nos rige, llamado *neo* por el carlista Pradera, y *carlista*, encastillado en el banco azul, por oradores liberales.

El imperio del más odioso clericalismo, amparado y protegido por el Gobierno de Unión conservadora, ha concitado los ánimos de los elementos democráticos; la voz de «alerta liberales, á defenderse», está dada; la alianza de los liberales sin distingos está hecha y sancionada en el estrepitoso aplauso que surgió espontáneamente al lanzar su arenga el ex ministro demócrata señor Canalejas.

Las diferencias que separaban á las diversas agrupaciones políticas democráticas que aspiran á la gobernación del país, se han borrado: hoy solo se cuentan dos grandes partidos; el de la libertad y el de la reacción.

Los pueblos castigados por la fatalidad restañan sus heridas fomentando y levantando fábricas, no erigiendo conventos, como ha dicho muy bien el señor Romero Robledo.

Los odiosos privilegios concedidos á las comunidades religiosas determinan competencias ruinosas para las industrias libres, y esos privilegios es preciso borrarlos, porque la libertad exige como compañera inseparable la igualdad.

¡Bien haya el general Azcárraga, que con las torpezas de sus ministros, han aprestado á los campeones de la libertad, para combatir y destruir la odiosa reacción que nos invade!

Esa hermosa unión que ha surgido de entre los partidos demócratas, hay que afianzarla y consolidarla. ¿Como? Traduciendo en leyes los principios todos del credo liberal, y haciendo que las leyes dictadas, inspiradas en tan saludable programa, se cumplan, sin contemplaciones y tolerancias. Es necesario que los que se llaman liberales lo sean; es preciso que los que solo llevan el nombre de tales y en el nombre se escudan para escalar gerarquías y servir desde ellas á la reacción, sean dados de baja en los partidos.

La selección que un día proclamara el señor Silvela dentro del partido conservador, es medida salutífera que para la causa de la libertad, se hace de todo punto necesaria en los llamados partidos liberales. Parte de los males que hoy lamentamos, la influencia de el clericalismo y la reacción que hoy impera en todos los organismos y muy especialmente en los oficiales, la han recabado ¡triste es decirlo! en situaciones liberales y en situaciones conservadoras. Debilidades y tolerancias en los primeros, se han confundido con las convicciones de los segundos, para alentar y dar vida á los enemigos de los santos principios de la libertad.

Después de las luchas liberales para establecer el dogma liberal, cuando el despotismo y la reacción parecían haber sucumbido, de artera manera, tienden á levantar la cabeza para aparecer triun-

fantes en el fin del siglo. Se quiere acaso que el siglo acabe como empezó; pero no ocurrirá esto si los elementos que se llaman liberales, demuestran que lo son, y todos á una se aprestan á defender la bandera de la libertad, sepultando para siempre la de la reacción.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 16 de diciembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Para la presidencia de las Comisiones del Mensaje en el Congreso y Senado, presenta el Gobierno á los señores Silvela y Rodríguez San Pedro.

\*\*

Otra dificultad para el Gobierno.

Entre los elementos militares de la alta Cámara, incluso los que pertenecen al partido conservador, existen corrientes de resistencia á aprobar la ley de represión del anarquismo, en la parte que confía á los Tribunales de guerra la aplicación de esa ley, pues entienden que tratándose de delitos de carácter social y no militar, debe corresponder su persecución y castigo á los Tribunales ordinarios; sin perjuicio de que, si se cree que éstos carecen de los medios y facultades necesarias para que el castigo sea rápido y ejemplar, se prevea esa necesidad por las Cortes.

Todo lo demás—dicen—es atribuir al Ejército una misión que no es la suya, que admite con repugnancia, y que en nada acrecienta su prestigio, dando lugar á que aparezca el uniforme envuelto en sombras como las de Montjuich y sin medios de defenderse.

\*\*

Mañana se reunirá en el Senado la Comisión que entiende en el *bill* acerca del decreto del señor Dato sobre Diputaciones y Ayuntamientos.

\*\*

Se encuentra en Madrid, y hoy ha conferenciado con el señor Ugarte, el gobernador civil de la provincia de Sevilla, don Segundo Cuesta.

\*\*

A última hora de la tarde no se tenían en Gobernación noticias respecto de la elección de Albaida.

\*\*

Hoy se ha celebrado Consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Consejo fué de una hora próxima-mente de duración.

La Reina informó á los consejeros responsables del contenido de la carta que le había entregado el marqués de Ruffano, añadiéndoles que inmediatamente le autorizó para transmitir al conde de Caserta la noticia de quedar aceptado como prometido de la Princesa de Asturias don Carlos de Borbón.

Díjoles también S. M. que en la carta á que nos referimos, exprésale el conde de Caserta los mayores respetos y simpatías; que hace al mismo tiempo sinceras protestas de amistad, y, por último, que el conde afirma que en este asunto de la boda de su hijo no le guía el menor interés, sino el deseo de que se unan para siempre y por vínculos del amor, el Príncipe don Carlos y la princesa de Asturias.

Según el general Azcárraga y el señor

Ugarte, el Gobierno manifestó á S. M. su conformidad con las resoluciones que había adoptado.

Felicitaron los ministros á la Reina, y después quisieron saludar, también para felicitarla, á S. A. la Princesa de Asturias.

A los pocos instantes presentábase S. A. en el salón de Consejos, y los ministros la colmaron de frases de respeto y felicitaciones calurosas.

## CONSEJILLO

Terminado el Consejo con S. M. los ministros se reunieron en la Secretaría de Estado.

Afirman que allí se ocuparon únicamente de las noticias que les comunicó la Reina, cambiando impresiones acerca de la boda.

Conviniere los ministros los términos del mensaje en que se ha de dar cuenta del matrimonio á las Cortes.

Respecto de la forma en que se redacte el mensaje, no dijeron una palabra los señores consejeros.

Sólomente se sabe—y esto sí lo han dicho—que el mensaje lo llevará el presidente del Consejo á las dos y media al Congreso y á las tres al Senado.

Mediatamente se reunirán ambas Cámaras en secciones para el nombramiento de Comisión.

Quiere el Gobierno que presida la Comisión de la Cámara popular don Francisco Silvela, y la del Senado don Faustino Rodríguez San Pedro.

El Consejo terminó después de las cuatro.

*El Corresponsal.*

## Las víctimas del mar.

**Fragata alemana á pique.—Furioso temporal.—El mar imponente.—Escena horrible.—Muchas desgracias.**

Málaga 16.

La fragata alemana *Gneisenau*, escuela de guardias marinas, que se encontraba en este puerto desde primeros del pasado noviembre ocupándose en hacer prácticas de cañón de gran calibre, se ha ido á pique, estrellándose contra el Morro de Levante, en cuyo sitio hallábase fondeada.

Poco después de las diez de la mañana levantóse un fuerte viento de Levante, tomando por dicho motivo gran incremento el temporal, que ya reinaba desde esta madrugada.

La tripulación y los guardias marinas estaban en aquellos instantes pasando revista.

El comandante de *Gneisenau* ordenó que se encendieran los fuegos de la fragata lo más rápidamente posible.

En tanto, el temporal arreciaba de un modo espantoso, recordándose pocos casos análogos.

El mar en el antepuerto presentaba un aspecto verdaderamente imponente. Las olas, encrespadas, batían sobre el murallón levantando mares de espuma. Fuertes golpes de mar arrastraron las anclas de la embarcación, haciendo perder á ésta las amarras y estrellándola contra las escolleras.

La escena que entonces se produjo fué horrorosa.

Los tripulantes que estaban sobre cubierta se arrojaban al mar, asidos á las tablas, y envueltos por el duro oleaje, desaparecían en su mayoría.

La fragata quedó sumergida hasta mitad de la arboladura, media hora después de la catástrofe.

Han perecido ahogados muchos tripulantes, guardias marinas, oficiales y el comandante.

También han perecido algunos marineros del, puerto que trataban de prestar auxilio.

Málaga 16.

Regreso del Morro de Levante, donde he ido con objeto de recoger noticias de la catástrofe.

Envío las que he podido adquirir en medio de la gran confusión que reina en los muelles, donde, á pesar del furioso vendaval que reina, hay tan inmenso gentío, que imposibilita las operaciones de auxilio.

He oído relatos horribles del naufragio.

Los marineros subían á las vergas demandando socorro; otros se arrojaban á los botes, que eran envueltos por las olas, desapareciendo; y otros, en fin, se estrellaban contra las escolleras, quedando destrozados.

Málaga 16.

Una ancha faja de sangre en el mar indicaba que las víctimas debían ser muchas.

Han sido muchos los que lograron salvarse con tablas; pero la mayoría fueron arrojados contra las rocas, estrellándose en las mismas.

La lancha con marineros del puerto que acudió en auxilio de los naufragos, pudo recoger 15; pero la lancha fué volcada por las olas y se ahogaron 12 de ellos.

Los tres que se salvaron lo consiguieron por medio de una cuerda que les fué arrojada; pero recibieron grandes contusiones en el cuerpo.

En un bote salvavidas lograron también salvarse dos marineros, luchando con el temporal hasta que consiguieron dar vuelta al Morro.

Algunos marineros, con otros salvavidas, no pudieron arribar, viéndose forzados á retirarse, desgraciadamente para ellos, porque se teme que hayan perecido.

Valiéndose de un cable que les tendió desde la muralla del Morro, logró el personal de la Comandancia de Marina salvar, después de grandes esfuerzos, á muchos guardias marinas.

También se han salvado dos oficiales que, con gran serenidad, se mantenían asidos á una tabla, aguardando auxilio. Afortunadamente lograron su propósito, en medio de una salva de aplausos del inmenso público que los veía luchar con las olas, acongojados al pensar que serían tragados por ellas.

En el vapor *Cabo Ortegal* salieron las autoridades, dirigiéndose al lugar de la catástrofe.

El alcalde ordenó que los alumnos de la fragata salvados fueran trasladados al Ayuntamiento.

Allí se les facilitó ropas y camas, mientras se disponía otra cosa.

La numerosa colonia alemana que reside en Málaga acudió en los primeros momentos al muelle y auxilió á los naufragos salvados, facilitándoles ropas y conduciéndoles al Consulado.

La Cruz Roja también ha prestado importantes auxilios

*El Corresponsal.*

## HERNIAS (Quebraduras.)

*Obesida, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc.*

Llegará en breve á ZAMORA el representante y auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, y recibirá durante los días 23, 24 y 25 del actual, á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el uso de aparatos.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos, de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Zamora en los días 23, 24 y 25 del actual, de once á una y de tres á seis, en la fonda del Comercio. (Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid, en el gabinete del autor, BARQUILLO, 3, duplicado, 1.º

## NOTICIAS

En el tren correo de esta mañana, ha llegado á esta población acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo y antiguo compañero, don Antonio Jimeno Caridad.

Reciba el cariñoso saludo de bienvenida de esta redacción.

El señor presidente de la Audiencia territorial de Valladolid, recomienda á los señores jueces de Instrucción y municipales, presten su más eficaz apoyo en los trabajos del censo de población.

El señor juez de Bermillo de Sayago, cita y llama á los sujetos Antonio Robles Piriz y Antonio Moreno, para que presenten una indagatoria en la causa que se instruye por lesiones.

El Director general de Administración local, ha remitido para su entrega al interesado, el nuevo título de Secretario de esta Diputación provincial, á favor de don Felipe Olmedo.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por don Dámaso Perlines, vecino de Villamor de los Escuderos, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento.

En breve serán anunciadas á oposición en el Colegio Notarial de Valladolid, las notarías vacantes de Medina del Campo, Zamora, Benavente, Astudillo y algunas de cuarta categoría.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

Manuel Piñón González.  
Eusebia R. de Sotelo.  
Francisco Crespo Barrios.  
José Lorenzo Hernández.

#### Defunciones.

Miguel Martín Manso.  
José Caso Alonso.

En la tarde de ayer fué sorprendido destrozando unas cepas en una finca de don Demetrio del Amo, el vecino de esta capital Manuel Rodríguez (a) *Botonicos*. El juzgado entiende en el asunto.

En París acaban de robar nada menos que el telón de boca pintado para el teatro de la República, con la misma facilidad con que se roba una cucharilla de café.

Ha sido eximido del servicio militar activo el recluta de esta capital Sinforiano Meillo Macías.

En el pueblo de Villalonso, fué robada días pasados la panera propiedad de don Lucas Ruiz.

Los ladrones se llevaron 30 fanegas de trigo, pudiendo su dueño recuperar 18 fanegas que se hallaban ocultas en un prado.

El vecino de Benavente, don Francisco Velasco, se ha dirigido al señor gobernador civil reclamando ciertas cantidades que le adeuda el alcalde de Colinas de Trasmonte por reconocimientos practicados en los ganados.

Anoche se reunió en el Palacio episcopal la Junta diocesana promotora del homenaje á Cristo Redentor.

Se acordó celebrar á las doce de la noche del 31 del corriente un solemne *Te Deum* é invitar al vecindario para velar al Santísimo durante su exposición.

Se reciben adhesiones en la casa de los señores Canillas y Hervella.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que los ayudantes del cuerpo, don Antonio Muñoz Origüel y don Ladislao de la Torre, que prestaban servicios en la división hidrológica del Duero, pasen á continuarlos á la Jefatura de esta provincia.

Mucho nos alegramos que nuestros antiguos amigos vuelvan al servicio de la provincia de Zamora.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Victor Rodríguez.

El sábado por la tarde fué herida en la cabeza, á consecuencia de una pedrada una niña de 10 años.

La Guardia civil de Távara, ha detenido á dos sujetos por robar una res lanar á Gaspar Martín.

Ayer ingresó en la cárcel el joven de 21 años de edad, Florentino Martínez González (a) el «Pililero», por robar á unas hermanas dos trajes, propiedad de unos soldados del regimiento lanceros de Borbón, que se encuentra en Salamanca.

## Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 17 (11 m.)

### Reunión de liberales.

Importantes personalidades del partido liberal, se reunirán esta tarde en el domicilio del señor Sagasta para convenir la conducta que han de seguir en ambas Cámaras, respecto del mensaje.

Es seguro que el ilustre jefe del partido fusionista, expone en el Congreso el criterio del partido sobre la boda.

Madrid 17 (12 t.)

### Colisión.

En el ministerio de la Gobernación, se han recibido despachos dando cuenta de

haber ocurrido una colisión en Algeciras entre 70 contrabandistas y cinco carabineros. Comunicare detalles.

Madrid 17 (1 t.)

### La boda.

En los círculos políticos y pasillos del Congreso no se habla de otra cosa que el casamiento de la Princesa de Asturias. Así gurase que el enlace se verificará en la primera decena de Febrero.

El ministerio trabaja activamente para redactar el mensaje.

Madrid 17 (1 40 t.)

### Dos muertos.

Noticias transmitidas de Algeciras, dicen que á consecuencia de la colisión habida entre contrabandistas y carabineros murieron dos de estos.

El pueblo se halla muy indignado y pide que se aumente la fuerza de carabineros, para evitar estas disgracias.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

## LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

### MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO  
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

### TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de don Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

### Paulina Esteban.

#### Costurera.

Tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios de costura en ropa blanca de señora y caballero á precios sumamente económicos.

Calle de la Rúa núm. 40.

SE ARRIENDA ó vende el molino de Peleas de Arriba.

Se vende una casa en la calle de la Plata de esta ciudad, señalada con el número 4.

Darán noticia en la calle de San Andrés número 49.

SE VENDE la casa número 38 de la calle de Castelar (Vulgo Herreros) libre de todo cargo.

Para tratar condiciones y demás, con su dueño, calle de San Juan de las Monjas número 10.

### VENTA

Se hace de una casa; Mercado del Trigo, 33. Darán razón en la misma.

### VENTA

Se hace la de una casa parador y fincas adyacentes al mismo, en término de Puebla de Sanabria y sitio del Puente de Castro, consistentes, en dicha casa-parador, un prado, un pacerdo, dos cortinas y dos tierras, cuyas fincas antes fueron del señor don Antonio Pérez Dávila, vecino de la Coruña y hoy de sus herederos.

Los que quieran hacer proposición á citadas fincas, podrán dirigirlas á don José Escudero, vecino de dicha villa, hasta el día 20 del corriente mes.

### VENTA

Se hace de corpulentas encinas, vigas de álamo y chopos, clase superior á precios económicos, procedentes de la Dehesa de Valdemembre sita en término de Sanzoles.

Para tratar con el Montaráz de referida Dehesa don Emilio Panero, y con su dueño don Patricio García, plaza de Julián Pérez (antes de San Torcuato.), número 2, Zamora.

### Venta en buenas condiciones.

Para el día 29 del corriente mes á las doce de la mañana en la Notaría de don Jesús Firmat se vende el Pozo de la nieve con su huerto y árboles frutales, sito en San Frontis y una casa en esta ciudad calle de Baños con habitaciones para dos vecinos, señalada con el núm. 2. El precio puede ser de presente ó en plazos. Títulos y condiciones, de manifiesto se hallan en dicha Notaría.

## OCULISTA

Don Perfecto Chapado,

VIRIATO—1—2.º

Horas de diez á una.

Estudio especial en las lesiones de fondo del ojo. (coroides, retina y nervio óptico.)

### AVISO AL PUBLICO

CARNECERIAS

DE

Luciano de Anta y Rufino del Valle

Plaza del Fresco y Puebla de la Feria.

En estos establecimientos se expone la carne de vaca á los siguientes precios:

Con hueso.

Kilo una peseta cincuenta céntimos.  
—Medio kilo 75 céntimos.—400 gramos 60 ídem.—250 ídem, 35 ídem.—200 ídem, 30 ídem.—100 ídem.

Sin hueso.

Kilo dos pesetas.—Medio kilo una peseta.—400 gramos 80 céntimos.—250 ídem, 45 ídem.—200 ídem, 40 ídem.—100 ídem, 20 ídem.

También se expone carne de cabrito á 70 céntimos. Aves, tostones y ternera á precios económicos.

No confundirse.  
Luciano de Anta y Rufino del Valle.  
Plaza del Fresco y Puebla de la Feria.

### VENTA.

Se hace de una casa sita en la calle de Carniceros número 6.

Darán razón en la misma.

### RESUELTO EL PROBLEMA

de las

### Máquinas de escribir.

Construir una máquina que reuniendo las condiciones de las complicadas y costosas, resultase económica era el problema que estaba reservado á la Máquina de escribir norteamericana KEYSTONE de teclado con escritura visible.

Precio: Pesetas 375.

SCHOMBURG Y CABALLERO  
Bilbao, Gran Vía, 36.—Madrid, Sagasta, 19, y en la Imprenta de este periódico.

### ANUNCIO

Se arrienda el acreditado establecimiento titulado *Pastelería* situado en la Plaza del Fresco, número 5.

El mejor elogio del crédito de ésta casa, es la antigüedad de su instalación que data del año 1833.

Las personas que deseen tratar en ella, pueden verse con sus dueños que habitan en la misma.

## SASK

Toda persona delicada del estómago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask especial*.

Hijos de Puga.

# LOS LUNES DEL HERALDO DE ZAMORA

## PÁGINA LITERARIA

### Crónica semanal.

#### DE LUNES A LUNES

Ya terminaron las novenas que á su excelsa Patrona la Purísima Concepción dedican las Hijas de María en la iglesia de San Vicente Mártir.

Con tan fausto motivo no faltaron tórtolas y tórtolos ávidos de oír las angelicales voces de las señoritas encargadas de la parte musical de estas solemnidades cautivando al devoto auditorio que se creía transportado á celestiales mansiones.

Pero allí lo característico era la salida; á las puertas del templo dos largas filas de enamorados más ó menos imberbes, esperaban las miradas de sus futuras entre comprimidos tiritones causados por el frío reinante y por la niebla espesa como cualquier menegilda manchega.

—Adios, Joaquinita; dice Arturo al ver salir de San Vicente á su novia.

—Adios, Arturito; contesta ella sonriente y colorada por el calor sofocante de la iglesia.

—Tápate bien esa boquita no te resfríes.  
—¡Remonono!  
—¡Remonona!  
—Hasta mañana.

Un aficionado á la poesía, gran disparador de rípios, improvisó la siguiente cuarteta, ó lo que sea, al oír cantar á su novia en las novenas:

¿Que los padres y los hijos  
siempre de una especie fueron?  
¡Falso! Tu eres ruiseñor  
y tu padre es un mochuelo.

\* \*

Se aproximan las Pascuas y esto sirve de pretexto para que las confeitarias nos presenten mil golosinas «con todo el lujo que su interesante argumento requiere» como dicea los empresarios que se ven con el agua al cuello.

Los desheredados de la fortuna estamos preocupados porque no sabemos con qué festejar el natalicio del niño Jesús, origen de cien indigestiones. ¿Podremos, ahorrando diariamente el panecillo del desayuno, comprar media libra de adoquín, vulgo turrón de almendra?

\* \*

P. Pillo, que va leyendo lo que escribo, me dice incomodado que esto es meterme en su terreno, pues le robo un asunto de la crónica que á él le corresponde. ¡Paciencia! ¡Ni aún este desahogo me es permitido!

Pero tengo otro; la Lotería Nacional; sueño dorado que nos quita el sueño. (Paradoja solo comprensible para los que esperamos sus metálicas caricias).

Si Calderón viviera y contemplara nuestras aficiones de estos días, no exclamaría. «La vida es sueño», sino «La vida es juego».

El *gordo* nos seduce. Por todas partes se ven recibos talonarios de la Lotería, ya impresos ó ya manuscritos, algunos de los cuales parecen geroglíficos egipcios á juzgar por los garabatos que contienen, y otros parecen escritos en venganza de faltas cometidas por la gramática, pues en ellos le tiran á degüello.

Véase la muestra.

lote rianacionaL.

gueda crispula ladel pncipal dos  
Riales devclón enel nu Mero 388,83  
de la lote riade nocheviena. Por que  
coste lofirmoen zaNora ha beinTe de  
dic ienvre de 190.

CarMen druguillo.

\* \*

Diálogo fin de siglo que óf ayer en la plaza de las Verduras.

—Sabe usted seña Mónica que el siglo que viene empieza en martes?

—¡Jesús, María y José! Pues ya nos podemos preparar. ¡Sólo faltaba que empezara en frece!

El Bachiller Angelus.

### VENGENZA Y CHASCO

A mi respectable amigo el notable médico  
Don Salvador Andrés.

I

Tiene el caso siguiente mucha gracia; por las noches de invierno en la farmacia del señor don Antón el boticario, jugaban al tresillo con pasión el médico, el notario, el párroco del pueblo y don Antón. Por nada ni por nadie se alteraba la paz que allí reinaba, codillo tras codillo rascábanse el bolsillo y nadie de los cuatro se quejaba porque ya se sabía, lo que hoy uno ganaba á la noche siguiente... lo perdía. Pero, como en el mundo muere todo, tan dulce y agradable compañía murió también, y del siguiente modo acaeció su muerte.

Quiso un día la suerte, castigar al galeno, hombre cuyo carácter no era bueno, y al ver que le ganaba el boticario, así habló con fierza, con asombro del cura y del notario.

—A esto voy á dar fin ¡voto al demonio!  
—¿Porqué (dicen los otros)

—Con franqueza, por que se me ha metido en la cabeza, que usted, no juega limpio, don Antonio.

—¿Dice que yo hago trampas? ¡Insolente!

—¡Trampa, sí! lo sostengo convencido

—Es usted un imprudente...!

—Y usted es un... atrevido, que está bonitamente mis cartas observando al transparente.

—Pero... ¡por Dios! atiéndanse á razones, (el cura y el notario replicaban) aquí, no hay ni robados, ni ladrones, pero ¡quía! ni por esas se callaban.

—¡Es usted, un ignorante...!

—¡Y usted, un mal caballero!

—¡Y usted un matasanos y un pedante,

—¡Y usted un mamarracho y un grosero!

Así los iracundos profesores mutuamente llenábanse de flores, hasta que al fin el médico pegando un fuerte puñetazo en la camilla y arrojando la silla,

—¡Me voy, (hijo) y se fué refunfuñando, tú me las pagarás, me vengaré... ¡pues no faltaba más!

II

Al tresillo jugaban, la noche subsiguiente, al ruidoso incidente, el cura, don Antonio y el notario, y los tres, del galeno criticaban el genio extraordinario y con sinceridad se lamentaban de que no les hiciera compañía.

Don Antonio tenía, las cartas en la mano y cuando á barajar se disponía, ¡zas! entró en la farmacia un parroquiano. Acudió á despacharle presuroso, desdobló la receta y...

... se quedó como quien vé visiones, aquello era espantoso, era un lío tremendo de borrones, sin duda, alguna treta que, el médico ofendido, para vengarse, había descuidado.

Descifrar la receta pretendía, pero ¡quía! no podía, pues no encontraba más que un lío atroz de *as* y *us* y *as*.

Respuesto el infeliz de la sorpresa, acercose á la mesa, donde estaban el cura y el notario y les dijo: Perdonen un momento y mientras hago yo el medicamento, hagan entre los dos... un solitario.

La medicina preparó al instante, tapó el frasco, le puso la etiqueta, entregó al parroquiano la receta, y cuando este marchaba con el frasco, el se quedó tran fresco y tan campante, pensando de este modo:

—¡Está muy bueno!

¿conque bromas á mí, señor galeno? pues ¡ay hijo! esta vez te llevas chasco.

III

A los pocos instantes, de haber esto ocurrido, y estando el boticario entretenido con sus acompañantes, á dejar el tresillo le obligaron, pues nuevamente al mostrador llamaron. Se levantó enseguida de la mesa y á despachar marchaba, cuando vió con sorpresa que era ¡horror! el galeno quien llamaba.

—¡Me huelo una espantosa tremolina, (dijo muy escamado don Antonio) justo y cabal! me trae la medicina ¡pero no hay que achicarse, que demonio!

—¡Buenas noches!

—¡Felices que desea!

—Vengo, para que vea esto, que hace un momento usted á despachado; ¡obstáculo le quedo sin género de duda equivocado!

ó distraidamente, hizo usted un horrible disparate, pues el medicamento, debe ser de color de chocolate y es claro y transparente. En prueba de que vengo con razón, aquí tiene usted el frasco, don Antón.

—Pues usted me perdona no hay esa distracción que me supone; lo que hay aquí es... un chasco que usted ha recibido, por haberse querido vengar con esta treta.

—¿Cómo? ¿Que dice usted? ¿Que hay en el frasco?

—Pues... a... u... a. lo que dice la receta.

Vicente Fernández Alonso.

### Cuento que parece historia (1)

—¿Con que dices, amigo mío?

—Que todo marchaba como una seda; yo mirándome en los ojos de mi vecina, pero sin decir esta boca es mía, y ella dándome á entender que en aquellos espejos había algo con lo cual me brindaba, cuando de la noche á la mañana llegó á mi noticia que habíase ausentado de la localidad en unión de su marido. ¡Que golpe más rudo recibí! Porque yo, creeme, estaba enamorado de aquella mujer, pero enamorado bestialmente. Me propuse olvidarla, para lo cual pensé en las niñas de mi edad, y desde entonces decidí *parlárselo* á la primera que se presentara á tiro; pero apenas habían transcurrido cuatro días, cuando recibí de la señora la siguiente misiva:

«Luisito: Soy víctima de los celos de mi esposo. Varias veces sorprendió nuestras furtivas miradas y creyó ver en ellas el fuego de la más insensata pasión. Si tu fueras hombre todo lo arrostraría por sacudir este yugo que me anonada. Pero ni pensar lo siquiera, ¡eres tan niño! La sociedad se mofaría de nosotros y con justa razón. No alimentemos, pues, vanas quimeras y olvidémonos. Adios, nene mío.»

—¡Hermosa y expresiva, cuan cariñosa carta!

—Sí, muy cariñosa, pero como no me pedía contestación, y por otra parte era muy arriesgado dirigirla carta alguna, ante el temor de que llegara á manos de su dueño y señor, di la llamada por respuesta y decidí, con más empeño poner en práctica mi pensamiento anterior. Con aquella leccioncita parecía que había despabilado bastante, y sin tímideces ni vacilaciones requerí de amores á una niña de mi edad. Al darme el dulce sí, experimenté orgullo y satisfacción, pero ¡ay! que á los quince días me hastié y el recuerdo de la otra venía á mi imaginación para torturarme de modo despiadado. Sin embargo, no por eso me abaté, pues busqué en el cariño de otra niña el lenitivo que mi corazón necesitaba. Fuí veleidoso, toda vez que al mes había cambiado de novia, y así seguí, inconstante y tornadizo por espacio de seis años. Tenía ya tal fama de Tenorio que avergonzado y corrido decidí enmendarme, pero para eso necesitaba un interregno de tranquilidad y calma. Me fuí al lado de mis tíos á la villa de Benavente, y allí permanecí el tiempo suficiente para poder regenerarme.

Todas las tardes me dirigía á la Mota y desde aquel punto elevado contemplaba la bellísima campiña. Las mujeres pasaban por mi lado y si siquiera me dignaba mirarlas, y aquellos chicoleos, á que tan aficionado había sido, ya no los profería mi galante labio. Por fin llegó la hora del regreso, y ya estaba preparado para volver á mi querida Zamora, cuando mi tío tuvo la feliz ocurrencia de organizar una gira campestre en honor mío, y á la cual, como era muy natural, había yo de asistir. El punto destinado era un monte propiedad de un muy amigo suyo, enclavado en el término municipal de Camarzana. Al rayar el alba llegábamos montados en *briosos* borricos al pueblo de Santa Cristina de la Polvorosa. Hicimos alto para tomar el desayuno, en el establecimiento del acreditado Miguel, donde á la sazón estaba el simpático Ligorio, departiendo amigablemente con varias mozas. Fuimos obsequiados espléndidamente y continuamos después nuestra caminata. Llegamos á la dehesa y nos pasamos el día cazando. Ya dispuestos para tornar á la villa, observamos que desde

el pueblo próximo llegaban á nuestros oídos rumores como de algazara. A medida que nuestra atención estaba más fija en el confuso ruido de voces, este parecía que era más próximo la curiosidad era grande y no quisimos ausentarnos de aquellos lugares sin antes conocer la causa de aquel alboroto. Poco tuvimos que esperar, pues momentos después oímos varios vivas, dados á la maestra. Por lo visto era su santo y todo el pueblo en masa había acudido á felicitarla, organizando con tal motivo una excursión al campo, en noche bellísima y clara, merced al bondadoso satélite. Por un instante me fijé en la ovacionada y dudo dar crédito á mis ojos; pero no, la realidad se impone y mi vista no me engaña. La maestra, la que en aquel día celebraba tan estruendosamente su fiesta onomástica, era... la vecina, la que secuestró mi corazón, la que me hizo ser inconstante con las demás mujeres, la que embellecía aún mis ensueños.

—¿Que encuentro más inesperado!

—Su marido había ido voluntario á Cuba y allí encontró su sepulcro. Sola en el mundo y sin medios de subsistencia, no tuvo más remedio que solicitar una escuela. Lo que después ocurrió, ya debes presumírtelo. Una mañana del mes de Septiembre nos unimos con indisoluble lazo el párroco de Camarzana fué el encargo de echarnos las bendiciones, y como la satisfacción dicen que engorda, desde aquel momento empecé á ponerme como un tocino.

—Satisfecho he quedado, amigo mío, y en verdad que tu relato ha llegado á interesarme.

—Estaba escrito que la que hizo latir mi corazón infantil, había de llegar á ser mi esposa, y así sucedió, cumpliéndose al pie de la letra.

Enrique Junquera.

### MELODÍAS

Del poeta las canciones me producen emociones que olvidar el mundo me hacen en un sueño embriagador.

¿Es quizá la poesía una dulce melodía que transporta á las regiones del más puro y tierno amor?

Ella pinta, con tristeza que engrandece la belleza, del vetusto monasterio la quietud y majestad,

cuyos muros derruidos por la yedra protegidos me parecen gladiadores domeñados por la edad.

Ella copia la hermosura de cualquiera criatura de ojos negros cual la noche y faz bella como el sol

y la siempre encantadora alegría de la aurora que abriollanta la campiña con su mágico arrebol.

Ella copia de los mares las canciones singulares y el estruendo de las olas con las peñas al chocar y refleja la sublime majestad que el sol imprime en la selva y en el monte su luz bella al ocultar.

Ella imita, en fin gozosa la canción siempre amorosa de los pájaros canoros que una prueba dan de amor y el suspiro de algún alma que perdió la fé y la calma, y la gran pasión que inspira al amante trovador.

Cante, pues, el poeta, y en su canto el que triste se encuentre, halle consuelo; que una estrofa ser puede escabel santo para ascender de un piélago de llanto á la hermosa mansión, al áureo cielo.

Cante, pues, el poeta, y armoniosa su canción llegará á los corazones cual un rayo de luz majestuosa; que es á veces de Dios la voz hermosa la que lanza el poeta en sus canciones.

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ.

### IMPRESIONES

¿Cuándo tiras el HERALDO? dije un día á un impresor. Y el pedazo de alcorcho que fué lo cogió y lo tiró.

Hay dos ó tres aprendices que trabajan en la imprenta, y aseguran muy formales que son chicos de la prensa.

J. BUGALLO SÁNCHEZ.

(1) Véase la página anterior.

# ENFERMEDADES DE PECHO Y PUMONES SOLUCION ESPINAR

Creosota al Clorhidrofosfato de Cal.---Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis la linsea, Demacración, etc.  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 20.—y Don Gregorio Prada, Renova 25.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9

ZAMORA

TRABAJO de primer orden.

## POMADA MILAGROSA CONTRA LAS GRIETAS

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la Pomada Milagrosa, que cura las grietas á las 24 horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; solo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendente. Unido á la caja de porcelana en que va la Pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres pesetas caja, en la Droguería de

**JOSÉ GARCÍA CAPELO**  
20, Rua, 20. Zamora.  
FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA

## HIGINIO MERINO RELOJERIA Y ÓPTICA

5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

**ZAPATERIA**  
DE  
Manuel González Gavilán.  
Renova 7, Zamora.

No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen.

Especialidad en la medida.

ECONOMIA.—PRONTITUD.—ESMERO.  
Reno a , Zamora.

**GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN**

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

**EMIGRACIÓN**

Para la república Argentina (Buenos Aires) Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrecen, la Oficina «Central», en París (Francia), 29 rue Mirosmenil, como sean: «trabajo garantido por el gobierno», á hombres solos y familias, en toda clase de oficios alojamiento y mantención, al llegar, á costa del gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casas y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

Almacén de papeles pintados. El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos yaceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

**ESPERATO ROBLEDO** PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.  
35 años de existencia.  
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.  
Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

**DE LA MALA REAL INGLESA**

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El 9 día de diciembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 23 de diciembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO El día 13 de diciembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA

El día 26 de diciembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

HERALDO DE ZAMORA

Diario liberal independiente.

El más antiguo y de más circulación de la provincia.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador, D. JULIO CALAMITA

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes, una peseta.—Fuera, un trimestre, 3,50 id.—Id. un semestre, 7 id.—Id. un año, 14 id.

Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción á un descuento de 1,50.

ANUNCIOS á precios económicos.

NÚMERO corriente, 5 céntimos, y atrasado, 25

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Capital social. . . 15.000.000 pesetas.  
Reservas del idem. 12.267.632,08.  
Total. 27.267.632,08.

Tiene hecho el depósito de 225.000 pesetas que marca la ley de 30 de Enero de 1900 y Reglamento de 28 de Julio del mismo año.

Esta gran Compañía aseguradora, genuinamente española y con el fábulo, pero efectivo, capita que posee releva mediante módicas primas, á sus asegurados de las responsabilidades pecuniarias á que están sujetos por la ley y Reglamento citados.

Como ley nueva la de ACCIDENTES DEL TRABAJO, estimula á lanzarse al campo del negocio y por lo mismo, no faltarán multiplicidad de sociedades que la explotarán; pero fijarse los patronos industriales, propietarios y fabricantes, en las garantías que cada sociedad ofrece y se convencerán de que ninguna puede sostener competencia ni ofrecer paridad con el BANCO VITALICIO ESPAÑOL cuyo Presidente Excmo. Sr. Marqués de Comillas, igual que en Consejo de Administración corroboran con el crédito de su nombre aún más el de esta sociedad si de él necesitara.

Representante en Zamora don Federico Luengo Subdirector que es á la vez de la importante Compañía aseguradora de Incendios «La Catalana»

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.